

**EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN LIBERAL Y LA  
REAFIRMACIÓN DEL ESTADO LAICO EN  
VENEZUELA  
(1870 - 1877)**

*Germán Yépez Colmenares*

*Instituto de Estudios Hispanoamericanos-UCV*

**Resumen:**

Desarrollamos una aproximación al proceso de modernización de Venezuela, adelantado por el Presidente Antonio Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña en sus iniciativas liberales entre los años 1870 y 1877. Este acercamiento permite captar la presencia de diversos aspectos que nos muestran una intensa y amplia dinámica para establecer nacionalmente un Estado, que cuenta con instrumentos de gobierno y que busca interiorizar en la mayoría de los habitantes del territorio venezolano, los elementos constitutivos de esa Nación y ese Estado que intentan ser definitivamente nacionalizados y territorializados. De particular importancia resultan las iniciativas adelantadas por el gobierno, relacionadas con la reafirmación del Estado laico y la consecuente delimitación de los poderes de la Iglesia Católica en el país. Dentro de estos aspectos, adquieren particular importancia las medidas relacionadas con la educación pública y gratuita, así como las reformas universitarias que se llevan a cabo por decisión del Presidente Guzmán Blanco. La mayoría de las medidas gubernamentales impulsadas desde la Presidencia de la República, están orientadas a liberalizar las relaciones entre las personas, estimular la circulación de mercancías, impulsar las actividades económicas y hacer atractivo el país para los potenciales inmigrantes que se invitan para que vengan a Venezuela. Pero sobre todo, se intentan crear condiciones que hagan posible la llegada de los capitales europeos y norteamericanos, los cuales -según los miembros de la élite gobernante- permitirán transformar la actividad económica de Venezuela e insertarla definitivamente en la dinámica capitalista.

**Palabras clave:**

Venezuela, siglo XIX, modernización, capitalismo, inversiones, Estado laico.

\*\*\*\*\*

## Introducción

La posibilidad de ampliar y consolidar los vínculos del Estado, el gobierno, la sociedad y sus élites con las grandes ciudades europeas y norteamericanas, se convierte en una necesidad que intenta ser satisfecha con la instrumentación de un intenso proceso de cambios y reformas, que buscan sacudir la tradicional sociedad venezolana y establecer en sus espacios, en particular en sus ciudades, los elementos que sirven de referentes del progreso material, del orden político y de la asimilación de los avances de la ciencia y de la técnica.

En nuestro trabajo desarrollamos una aproximación general al proceso de modernización del país, adelantada por Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña en sus iniciativas liberales. Este acercamiento permite captar la presencia de diversos aspectos que nos muestran una intensa, amplia y profunda dinámica para establecer nacionalmente un Estado que cuenta con instrumentos de gobierno y que busca interiorizar en la mayoría de los habitantes del territorio venezolano los elementos constitutivos de esa Nación y ese Estado que intentan ser definitivamente nacionalizados y territorializados. Para lograrlo se elaboran y reforman los instrumentos jurídicos que garanticen y expresen las nuevas reglas de funcionamiento de la sociedad y la relación de ésta con la institucionalidad estatal, se organiza el territorio con miras a su posesión efectiva y explotación económica, y además se intenta planificar e impulsar su ocupación.

De particular importancia resultan las iniciativas adelantadas por el gobierno guzmancista del septenio, relacionadas con la reafirmación del Estado laico y la consecuente delimitación de los poderes de la Iglesia Católica en el país. Dentro de estos aspectos, adquieren particular importancia las medidas relacionadas con la educación pública y gratuita, así como las reformas universitarias que se llevan a cabo por decisión del Presidente Antonio Guzmán Blanco.

La mayoría de las medidas gubernamentales impulsadas desde la Presidencia de la República entre 1870 y 1877, están orientadas a liberalizar las relaciones entre las personas, estimular la circulación de mercancías, impulsar las actividades económicas, hacer atractivo el país para los potenciales inmigrantes que se invita con insistencia a venir a Venezuela. Pero sobre todo, se intentan crear condiciones que hagan posible la llegada de los

capitales europeos y norteamericanos, los cuales permitirán transformar la actividad económica de Venezuela e insertarla definitivamente en la dinámica internacional capitalista.

## El proceso de modernización del Estado, Gobierno y Sociedad

La Venezuela que encuentra el General Antonio Guzmán Blanco cuando toma el poder en abril de 1870, era un país pobre en su dinámica económica, con grandes limitaciones comunicacionales para desplazar personas, mercancías e informaciones. Con un bajo nivel educativo, afectada por las incidencias de las sucesivas guerras que desde la independencia la agobiaban, complementando este negativo impacto demográfico la presencia recurrente y endémica de enfermedades de diverso origen que afectaban a los pobladores del extenso territorio. Su existencia como país era más una aspiración de sus élites que la propia realidad, debido a que teníamos:

... "un país inarticulado en el que grandes e importantes porciones de él no tenían vínculos con el resto de los territorios llamados nacionales, pues lo eran más sobre el mapa que en la realidad. No podía definirse la como una Nación integrada, pues por el contrario, muchas veces faltaban los lazos económicos y los políticos eran tan débiles que generalmente se imponía la voluntad local de los caudillos sobre un gobierno central casi sin poder ejecutivo" . ....(Arcila Farias, 1974: 23).

Además contaba en su estructura social dominante con sectores que se oponían en forma tenaz y frontal a las posibilidades de transformación y sacudimiento de aquella sociedad, única posibilidad de lograr incorporar a Venezuela al violento proceso de cambios económicos, sociales, técnicos, científicos y culturales en general que como expresión del progreso capitalista impulsaban las grandes ciudades europeas y norteamericanas. Estas dificultades que frenaban el proceso de transformaciones capitalistas y las posibilidades de desarrollo de la clase dominante que ahora manejaba junto a Guzmán el poder del Gobierno y el Estado, fueron advertidas por este hombre que tenía en su formación elementos que lo situaban por encima de sus compañeros de armas y de causa. (Carrera Damas, et. al., 1974: Vol. II, T. I, 76) Guzmán Blanco es un hombre que viene de un hogar donde la educación, la discusión política y la lucha por el poder forman parte sustancial de la vida de su padre Antonio Leocadio Guzmán; tiene formación universitaria, ha tenido la posibi-

lidad de viajar a Europa, también ha desempeñado importantes cargos de Gobierno y, finalmente tiene la necesaria imagen de jefe militar adquirida desde los tiempos de la Guerra Federal y consolidada con su definitivo ascenso armado al poder en 1870. Estos aspectos constituyen un importante cúmulo de ventajas frente a los gobernantes venezolanos que lo han precedido y también a quienes lo acompañan en este proceso que él lideriza. Por ello, un historiador que ha planteado una valorización alejada de la historiografía tradicional sobre este polémico personaje, considera que la experiencia y la inteligencia de Guzmán le permiten advertir los cambios importantes que se vienen desarrollando en las economías y en las formas de vida de las grandes capitales europeas, y puede darse cuenta de que las posibilidades de consolidación de la clase dominante venezolana pasan por la necesidad de construir y ejecutar un Proyecto Nacional, que sea capaz de vincularse a ese proceso de transformación que marca la pauta del sistema capitalista. Para lograr tal relación era indispensable adelantar profundos cambios en la Venezuela de aquellos años. Es por ello que Guzmán Blanco se propone dos grandes vertientes:

... "primero la modernización del Estado y del Gobierno, y segundo el desarrollo de infraestructuras, como condiciones básicas para que el capital internacional se interese en Venezuela y produzca en ella lo que para el momento era la imagen del progreso". (Carrera Damas, 1984: 112-113).

Durante los años comprendidos entre 1870 y 1888, período en el cual ejerce un marcado predominio en la dinámica política de Venezuela el General Antonio Guzmán Blanco, se adelanta un conjunto de medidas, obras infraestructurales, reformas doctrinales, asimilación de nuevas ideas sobre lo cotidiano, propagación de referentes ideológicos que buscan esencialmente romper el establecimiento de prácticas y conductas propias de la Venezuela colonial, así como llevar adelante la instrumentación de un nuevo proyecto de sociedad liberal y republicano, que pueda vincularse con mayor facilidad con las manifestaciones económicas, sociales, científicas, políticas y culturales en general, que caracterizan la modernidad capitalista que se proyecta desde Europa y los Estados Unidos. Este proceso venezolano, que registra su mayor ímpetu revolucionario en el lapso comprendido entre los años 1870 y 1877, tienen en la figura de Antonio Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña, unos receptores y reproductores particulares del proceso modernizador.

Para llevar adelante este movimiento transformador y revolucionario, el nuevo gobernante liberal tiene que enfrentarse a sectores miembros de la clase dominante, quienes tienen arraigados viejos y tradicionales prejuicios derivados de la colonia y de una posición social, económica y cultural en general muy conservadora. De allí que en ese primer año de gobierno en 1870, Guzmán se refiere a este sector en los términos siguientes:

"Dividida Venezuela desde 1840 en dos partidos, el uno pugnando por la libertad, el otro armado con la autoridad: este, heredero de la colonia, aquel, hijo de la república: el primero, que marcha al porvenir, el segundo, que se aferra al pasado: entre el oligarca y el liberal ha existido siempre una distancia que no han podido acercar ni el tiempo, ni sus lecciones, ni el prestigio de la mayoría popular, ni sus triunfos materiales, ni sus conquistas morales, ni su magnanimidad, en fin". (Guzmán Blanco, 1870: 6).

En el plano social, este constituye uno de los obstáculos que tiene que enfrentar Guzmán en su intento por dotar a la clase dominante venezolana, en estos años, de un proyecto que le permita consolidar su dominio y obtener mejores ventajas económicas en su inserción al capitalismo mundial. La lucha contra estos sectores conservadores se hará cada vez más fuerte y en ese mismo mensaje, Guzmán avizora esta situación y señala en forma tajante:

... "Por el camino que lleva, el partido oligarca puede desaparecer como partido político, y hasta como núcleo social. Es él mismo quien lo quiere así, y marcha ciego hacia su tumba". (Guzmán Blanco, 1870: 9).

Tres años después afirma que ese sector minoritario de la sociedad venezolana ha desaparecido como partido político y como elemento social, cumpliendo así -según lo afirmado por Guzmán- con una de las condiciones indispensables para que pudiera adelantarse con éxito el Proyecto de Estado y Sociedad fundamentado en el liberalismo y que busca establecer en forma definitiva los objetivos del progreso material y el orden político. (Guzmán Blanco, 1873: 28)

Es posible señalar que en este importante intento de modernización que emprende, lideriza y ejecuta el Presidente Guzmán Blanco, que adquiere su mayor carga revolucionaria entre los años denominados como el Septenio (1870-1877), se localizan por lo menos tres áreas en las cuales se expresan claramente las realizaciones del proceso modernizador. En primer lugar ubicamos el intento de modernización del Estado, gobierno y sociedad venezolana

en el marco del cual se conforma un cuerpo de legislación nacional, se intenta reorganizar y redimensionar el territorio que forma parte de Venezuela, y se reafirma el definitivo carácter laico del Estado, elementos que definen la orientación guzmancista de centralizar el poder y consolidar el Estado como instrumento fundamental para lograr los objetivos perseguidos.

En segundo lugar localizamos el esforzado intento por modernizar las estructuras en que tradicionalmente se había desenvuelto la actividad económica. Para lograrlo es necesario crear condiciones que permitan acceder al capital extranjero para así adelantar las obras de infraestructura necesarias, incorporar al Estado como mecanismo de intermediación en las negociaciones con los posibles inversionistas extranjeros y finalmente lograr ampliar y diversificar las actividades productivas por medio de la explotación de recursos naturales ubicados en el territorio venezolano. Estos elementos apuntan hacia una dinamización de las actividades económicas, sociales y políticas de Venezuela que hagan más efectivo su acercamiento con el mercado externo y las metrópolis donde esas actividades tienen su origen.

En tercer lugar, podemos anotar el diseño y ejecución de medidas que buscan resolver las limitaciones de carácter demográfico que vienen desde la colonia y el período de postguerras. En este sentido se intentan importantes iniciativas relacionadas con políticas inmigratorias y finalmente con la adopción de un conjunto de medidas referidas a la salud pública, que buscan mejorar las condiciones de vida y establecer en Venezuela los nuevos referentes de la higiene, la salud pública y la medicina como instrumentos para preservar la vida.

En este artículo nos limitaremos al tratamiento del proceso de reafirmación del carácter laico del Estado, para lo cual el gobierno presidido por Guzmán Blanco debe enfrentar y reducir el poder de la Jerarquía Eclesiástica Católica establecida en Venezuela.

#### La reafirmación del Estado laico

Cuando el Secretario de Fomento, Martín Sanabria, señala el 1° de Julio de 1870 parte de los objetivos del proceso liderizado por Guzmán Blanco, afirma que:

... "La revolución liberal de 1870 no ha de ser de esas que por infecundas se han convertido en catástrofes. Ella tiene una misión que llenar y

comprende que esa misión en lo político consiste principalmente en realizar la República; y en lo social en hacer la felicidad de los pueblos, procurándoles bienestar moral y material". (Sanabria, 1983: T. XII: 582-583).

Allí está apuntando hacia la necesidad de constituir definitivamente el Estado y Nación Venezolana que existían como heredad territorial, étnica, idiomática e histórica derivada de la colonia, pero a la cual era indispensable darle cohesión y forma unificada en el plano material y en lo ideológico-cultural. Guzmán Blanco establece su dominación política rodeado de caudillos regionales y nacionales, hacendados, propietarios de hatos y en particular de comerciantes y prestamistas, así como miembros de la élite ilustrada que ha estudiado en el país y en el exterior. (Acosta, 1989: 548) La diferencia fundamental de este gobernante con respecto a sus antecesores (José Antonio Páez y los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas), radica, en parte, en la formación y capacidad intelectual y política del nuevo caudillo, lo cual le permite visualizar con mayor claridad, la necesidad de "realizar la República", como dice su Ministro. Para ello era indispensable consolidar un Estado laico, que se erigiera como la máxima expresión del poder de la sociedad y permitiera cohesionar, bajo su dirección, los distintos factores sociales y regionales del territorio definido como Venezuela. La formación del Estado Nacional se planteaba como una necesidad para ordenar la economía de exportación y organizar el poder interno en esa sociedad. Es bueno tener presente, como apunta Edelberto Torres Rivas en relación a Hispanoamérica, que este proceso se desarrolla:

... "en el marco de una economía internacional, en el momento de la expansión de la revolución industrial europea, y por la otra, se produce en el marco de una estructura interna profundamente desigual y heterogénea, como resultado de un capitalismo implantado desde el exterior" ... (Torres Rivas, et. al.: 106).

Para conseguir los objetivos de estructuración definitiva del territorio que se hereda de la colonia, lograr su unificación física, económica y espiritual, que hagan posible la consolidación de la clase dominante en su proyecto de modernización de esta sociedad, resulta indispensable darle máximo poder y legitimación al Estado Liberal. Como bien dice Nicos Poulantzas, la nación moderna es historicidad de un territorio y territorialización de una historia, es una realidad superior en la cual se funden de manera novedosa los elementos materiales y espirituales de toda comunidad. (Poulantzas, 1979: 112) De allí

la importancia que adquiere para Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña en el ejercicio del poder, el fortalecimiento del Estado frente al resto de la sociedad y la instrumentación de los mecanismos ideológicos que servirán de vehículos para proyectar y sembrar sobre el resto de los habitantes los valores de la República Liberal y Moderna, abstracción que sintetiza las aspiraciones e intereses de la clase dominante y su proyecto de modernización burguesa de la sociedad venezolana. Lo novedoso de este proceso liderizado por Guzmán Blanco es que se muestra claramente la intención del sector dominante de lograr crear una especie de identidad nacional supraclase es decir establecer la dirección hegemónica en el plano cultural e ideológico, por medio de los valores aparentemente igualitarios como la igualdad ciudadana universal, la historia común, el progreso, el territorio, la libertad y los valores comunes en ese proceso de dominación ideológica que busca establecer la clase dominante. (Torres Rivas, et. al.: 106).

Este proceso de reafirmación del carácter laico del Estado y su proyección hacia el resto de la sociedad venezolana, constituye un aspecto de particular importancia en la dinámica modernizadora emprendida desde 1870. Por una parte se toma un conjunto de medidas que buscan transferir al Estado potestades que hasta ese momento se encontraban bajo el ámbito y dominio de la Iglesia Católica, y por otra parte se trata de consolidar la idea según la cual el orden civil tiene preeminencia sobre toda la sociedad. Los objetivos que se persiguen con la reafirmación del carácter laico del Estado son, entre otros, regularizar los mecanismos de control estatal sobre los actos que realizan los individuos; favorecer la eventual contingencia migratoria y de flujo de capitales, (Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX, 1983: T. 4: 217-222; 292-298; T. 13: 135. Mensaje Presidenciales, 1877: T. I, 354, 372, 374-375) y propulsar la adecuación del aparato jurídico-político del Estado con las tendencias doctrinales predominantes de la época. (Carrera Damas, 1984: 124. Torres Rivas, et. al.: 102)

Como expresión representativa del control sobre los actos de los individuos, ubicamos, entre otras, la promulgación del Código Civil de 1873, reformulado en 1880 y 1896, por medio del cual se configura con mayor precisión la figura del Registro Civil, regularizándose los actos concernientes al nacimiento, matrimonio y defunción de los ciudadanos, (Leyes y Decretos, 1982: T. VI, 301 y 818) que hasta ese momento se encontraban bajo la jurisdicción eclesial. En relación a las medidas que intentan estimular la inmigración y el

ingreso de capitales, encontramos la creación de Juntas de Fomento, a las cuales se les encarga establecer el detalle de los requerimientos exigidos por los planes inmigratorios, especialmente en lo referido a la libertad de conciencia religiosa ofrecida y garantizada por las autoridades nacionales. (Mensajes Presidenciales, 1877: T. I, 374. Leyes y Decretos de Venezuela, 1982: T. VIII, 80-83. Ministerio de Fomento, 1875. Perazzo, 1982: T. II. Troconis de Veracochea, 1986).

En lo que se refiere a las medidas representativas del intento de adecuación del aparato jurídico-político del Estado, en concordancia con las doctrinas predominantes de la época, las cuales se ubican en los valores que la burguesía europea asume como suyos, podemos ubicar, entre otras, la promulgación de la Instrucción Primaria Universal Obligatoria y Gratuita, por medio del Decreto de 27 de junio de 1870, la reafirmación de la vigencia de la Ley de Patronato Eclesiástico, la reducción del poder económico y jurisdiccional de la Iglesia Católica, y, finalmente la promoción de las ideas positivistas, liberales y de la modernidad burguesa en los círculos académicos nacionales.

La educación adquiere un carácter instrumental que hace necesario el acceso mayoritario de los habitantes del territorio venezolano a sus beneficios cognoscitivos. Para lograr consolidar el proyecto de Sociedad y de Estado al que aspiran Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña en este proceso iniciado en 1870, es indispensable lograr que los habitantes de ese territorio que pretende convertirse definitivamente en una Nación, asuman los valores, las leyes aprobadas, la historia patria que se promueve, las ideas liberales, los distintos referentes ideológicos de esa clase que intenta consolidar su poder:

... "La base común constituida por el territorio, el idioma dominante, la identidad étnica y la tradición histórica, conforman una realidad nacionalitaria constitutiva, en su momento, del fenómeno nacional; pero sólo a través de la fuerza unificadora del poder, de la política y del estado, adquieren su plena significación. Tales componentes necesitan un ámbito que se define no por sí mismo sino en términos de poder.

El estado se asienta en los elementos nacionalitarios (cimientos por una estructura económica) y se extiende hasta allí donde el poder que expresa puede ser reconocido y respetado -impuesto- como dominación de clase. En estas condiciones, el estado necesita una dimensión nacional precisa y la nación un poder unificador/ordenador, un sentido nacional en la clase social que lo ejerce". (Torres Rivas, et. al.: 106).

Hemos incorporado esta referencia de un estudio del proceso histórico de formación del Estado y la Nación en América Latina, que permite captar

la importancia que instrumentos como la educación desempeñan en estos procesos de modernización del Estado, relacionados históricamente con el proyecto ideológico burgués de la sociedad. (Hurtado, 1990: 141) La intención es utilizar la educación como vehículo a través del cual se desarrolle la fundamentación ideológica de la modernización guzmancista. Ella permitiría hacer llegar las ideas y opiniones de promoción del gobierno y sus dirigentes hasta una mayor cantidad de lectores y receptores de estos planteamientos. El estudio de la Historia Patria común que se promueve por medio de amplias publicaciones, pretenden ser leídas por una mayor cantidad de habitantes; el conocimiento y acatamiento de la numerosa legislación liberal que se ejecuta en estos años sólo es posible si se tiene acceso a su contenido; las ideas de orden, progreso y de vida urbana que se promueven desde el Gobierno, el Estado y la prensa escrita, necesitan un mecanismo que las instrumentalice y las haga accesibles a los distintos y mayoritarios sectores sociales que conforman esa sociedad. (Carrera Damas, 1984: 103-104).

Especial interés merece para el Gobierno del Septenio (1870-1877), la materialización del Decreto sobre Educación Obligatoria y Gratuita, de allí que el mismo Presidente señale orgullosamente ante el Poder Legislativo en su mensaje de 1877, los alcances y beneficios de su medida:

“Os presentaré en síntesis algunos datos numéricos para que forméis una idea, y la forme el país, de lo que he hecho en punto á instrucción, tanto primaria, como secundaria y como científica.

Dos años después de publicado el Decreto de 27 de Junio de 1870, había.

En 1872 100 Escuelas federales con 3.744 alumnos.

En 1873 202 Escuelas federales con 7.065 alumnos.

En 1874 352 Escuelas federales con 13.440 alumnos.

En 1875 691 Escuelas federales con 28.010 alumnos.

En 1876 782 Escuelas federales con 31.610 alumnos.

A esto hai que agregar las Escuelas Municipales y particulares, para totalizar los alumnos que hoi tenemos concurriendo á todos los planteles de la República”... (Guzmán Blanco, 1877: 242-243).

Al sumar estas últimas con las anteriores, totalizaban 1.446 planteles con 52.191 alumnos. (Guzmán Blanco, 1877: 242-243) Guzmán tiene el mérito de ser el gobernante que definitivamente promovió la educación masiva elemental, colocándola fundamentalmente bajo la responsabilidad y jurisdicción del Estado; antes se habían planteado algunas iniciativas en este sentido, pero es durante el comienzo del Septenio que se instrumenta esta trascendental medida. (Acosta, 1989: 552) Se busca reducir el analfabetismo

que constituía una traba para los planes de modernización del Estado, gobierno y sociedad, por las limitaciones receptoras que de esta situación se derivaba. Por ello la medida tiene carácter nacional y cuenta desde su inicio con el establecimiento de un impuesto que rige también para todo el país, con el cual se pretende dar soporte presupuestario a la ejecución del Decreto. (Lemmo, 1976: 21-32).

Con la intención de consolidar una escuela que sirva de modelo al resto de estas instituciones de Caracas y el país que se quiere nacionalizar y unificar en lo material y espiritual, se funda el 1º de octubre de 1871 la Escuela "Guzmán Blanco" en la calle del Comercio, entre las esquinas de Bolsa y Mercaderes con 75 alumnos. Este centro educativo funcionará como laboratorio para poner a prueba los métodos de enseñanza, los textos, los profesores y los alumnos como receptores finales del proceso de aprendizaje y asimilación de los nuevos valores de la modernidad y en particular del Proyecto de República liberal que impulsa Guzmán y la élite que lo rodea desde la ciudad de Caracas. (Lemmo, 1976: 37).

Según el historiador Germán Carrera Damas, era necesaria la formulación de una doctrina revolucionaria, que permitiera a la clase dominante su integración como clase y la estructuración de un fundamento ideológico, que hiciera posible manipular al resto de la población en base a los intereses del sector dominante. Para ello se requiere y se ponen en práctica tres aparatos:

"El aparato de la propaganda oficial liberal es el periodismo, Guzmán se ocupa de establecer el primer periódico moderno en Venezuela, y se opera a nivel de la opinión pública (...)

El segundo instrumento es la instrucción pública. Esto Guzmán lo entendió muy bien. (...)

El tercer instrumento es la 'segunda religión', es decir la religión civil a la que Guzmán intenta dotar de sus tres puntos de apoyo /los sitios sagrados como el Panteón y la Casa Natal: la figura de Simón Bolívar y por último la Historia Patria/"... (Carrera Damas, 1984: 103-104).

Para que los instrumentos indispensables en el proceso de manipulación ideológica, que pretende "hacer desaparecer" los intereses contradictorios de las clases dominadas y dominantes, en esa instancia supraclase de integración política y cultural que sería el Estado Liberal y la Sociedad Moderna, tengan posibilidades de éxito y logren crear ese espejismo de falsa igualdad ciudadana universal entre sectores sociales contrapuestos y enfrentados desde los inicios de la República de Venezuela, es importante e impres-

cindible hacerles posible el acceso a la lectura de estos fundamentos ideológicos que promueve con intensidad y carácter sistemático el Gobierno presidido por el General Antonio Guzmán Blanco. En el caso del papel ideológico que se le asigna al conocimiento de la Historia Patria y su principal protagonista individual (Simón Bolívar), la misma encaja en la importancia que Poulantzas le asigna al papel de la historia en la conformación de la nación moderna: "...la nación moderna es historicidad de un territorio y territorialización de una historia" ... (Poulantzas, 1979: 112).

La importancia ideológica de esta divulgación del pasado, junto a la propaganda egocéntrica y de promoción de la actuación gubernamental, con especial énfasis en la figura del "Ilustre Americano" General Antonio Guzmán Blanco; como también la proyección periodística y académica que se hace de los valores de lo urbano, los sitios públicos donde pueden asistir todos los ciudadanos, la higiene pública, la libertad de cultos religiosos y otros importantes referentes vinculados al progreso y la modernidad burguesa; requieren de un mecanismo que los instrumentalice y los haga llegar al mayor número de habitantes del territorio venezolano: la educación intentará desempeñar ese importante papel, de allí el interés y estímulo de parte del Gobierno.

Además, la medida educativa decretada por Guzmán afecta los intereses de la Iglesia Católica, al quitarle el monopolio de la educación, consolidando así el carácter nacional y laico del Estado Liberal y la sociedad para la cual éste se consolida. (Hurtado, 1990: 141) La Iglesia Católica constituía un factor reaccionario y conservador de la sociedad venezolana, contra la cual se desarrolla un conjunto de medidas para reducir su poder económico, social y político.

Uno de los sectores institucionales que asume y representa una posición de rechazo frente a las pretensiones de consolidar un Estado liberal, ubicado por encima de todos los componentes de la sociedad, lo constituye la Iglesia Católica. Los dirigentes de la Iglesia están conscientes de que su poder se verá reducido si permiten que algún gobernante construya un sistema de valores alternativos, desligados de la doctrina eclesiástica, que puedan legitimar el ejercicio del poder absolutamente civil. (Faletto y Kirkwood, 1977: 12-13) Esto explica la resistencia que desde el comienzo encuentra Guzmán Blanco en la Iglesia, así como las medidas que desde el inicio de su ejercicio gubernamental en 1870, proceden a tomarse con la intención de reducir el poder económico, social y político por parte del sector eclesiástico.

La consolidación del Estado Liberal y Laico pasa por la decisión de evitar que sectores vinculados a la Iglesia Católica actúen como una especie de Estado dentro del Estado Venezolano y obstaculicen las diversas iniciativas modernizadoras que se instrumentan a partir de estos años. (Méndez, 1991: N° 35, 235-236) Es necesario tener presente que:

... "la Iglesia seguía conservando hasta entonces incidencia sobre la situación de la agricultura a través de censos y primicias y, cosa más grave aún, incidencia directa sobre las atribuciones y mecanismos administrativos del Estado por medio de diversos fueros y del control tradicional no sólo de la educación primaria sino del registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, igual que la administración de cementerios y la supervivencia de seminarios y Conventos". (Acosta, 1989: 553-554).

El manejo de estas actividades le proporcionaba a la Iglesia un poder económico y un control social y político sobre las personas, además de representar limitaciones al desenvolvimiento dinámico y liberal de las actividades económicas del país. Por ello el Gobierno de Guzmán Blanco decide tomar un conjunto de medidas y resoluciones que apuntan hacia la eliminación de los seminarios clericales y colocar la enseñanza y la formación eclesiástica bajo el control de la Universidad; se procede a secularizar los servicios de registro civil de los ciudadanos, es decir, que los actos del nacimiento, matrimonio y defunción pasan a estar bajo control del Estado. (López y Mata, 1991: N° 35, 248)

Para dar fuerza y proyección simbólica a este tipo de medidas, Guzmán procede a celebrar el matrimonio civil con su esposa Ana Teresa Ibarra, el día 14 de febrero de 1873, basándose en el decreto sobre Matrimonio Civil que dispone que pueden realizar el acto civil quienes ya lo habían hecho por la iglesia. (La Opinión Nacional, 1873) Otras medidas, como la redención de censos y obras pías, la abolición del pago de primicias a la iglesia, el cierre de conventos y la prohibición de los enclaustramientos religiosos, así como el manejo que de la educación ahora tiene el Estado, expresan con claridad una política dirigida a golpear estructuralmente el poder del sector eclesiástico. (Acosta, 1989: 554-557).

Este proceso desencadena una reacción de parte de la Iglesia Católica, la cual por medio del Arzobispo de Caracas y Venezuela, Monseñor Silvestre Guevara y Lira, retará el poder del Estado Liberal y de quien ejerce las funciones de primera autoridad civil del país. Este religioso es expulsado de Venezuela y

después de lentas y tensas negociaciones entre el Estado Venezolano y el Papado Romano, se llega a un acuerdo fundamentado en la Ley de Patronato Eclesiástico de 1833 (Guzmán reactiva esta ley por vía de decreto en 1873), lo cual permite establecer que por encima del poder del Estado no existe otro poder, ni siquiera el divino representado por la iglesia. (Méndez, 1991: N° 35, 239-244).

Es pertinente apuntar que en el diseño y ejecución de estas variadas y numerosas medidas que adelanta Antonio Guzmán Blanco desde el poder, contó con el aporte de hombres como Jesús Muñoz Tebar, Elías Rodríguez, Vicente Marcano, Adolfo Ernst, Rafael Villavicencio, Mariano Urdaneta, Manuel Vicente Díaz, Diego Bautista Urbaneja, Vicente Coronado, Martín Sanabria, Adolfo Frydensberg hijo, Luciano Urdaneta y otros, que representaban una élite intelectual formada a nivel universitario en Venezuela y el exterior.

Por cierto que uno de estos miembros de la élite intelectual radicada en Caracas y que ejercía un papel importante en este proceso de recepción y reproducción de estos referentes del progreso, que las élites europeas y norteamericanas venían asumiendo desde finales del siglo XVIII y con mayor intensidad desde mediados del siglo XIX, define en forma clara y definitiva los objetivos fundamentales de la gestión guzmancista, cuando afirma:

"Hay que administrar con celo e inteligencia los intereses nacionales; difundir la instrucción a torrentes en las clases desheredadas; inundar el país de empresas y capitales; hacer volar la palabra sobre las alas de la electricidad de extremo a extremo del territorio; poner al servicio de la industria los ferrocarriles y la fuerza civilizadora del vapor; abrir a la navegación los ríos y lagos; destruir el monopolio dondequiera que exista; resolver todas las cuestiones económicas y políticas que nos han legado la pereza o el miedo; estrechar las distancias, acercar los pueblos, reconstruir el poder bajo los principios de nuestro credo político, hay, en fin, ¡que resucitar la República!". (Coronado, 1983. T. XII, 163).

Estos intelectuales constituían unos receptores, junto al propio Guzmán Blanco y su padre Antonio Leocadio Guzmán, capaces de asimilar y recrear en el ejercicio del poder y en los círculos académicos las ideas relacionadas con el ideal de orden y en particular de progreso que llegaba de Europa y Norteamérica, por medio del liberalismo, el positivismo, el evolucionismo, el naturalismo como referentes filosóficos, doctrinales, científicos e ideológicos que complementaban la visión del mundo y de la vida cotidiana que la burguesía

de las grandes ciudades europeas impulsaba y legitimaba. (Castro, 1988: 102-103).

La Universidad de Caracas -hoy Central de Venezuela- será un escenario privilegiado para recrear la enseñanza y discusión de estas ideas asociadas al progreso y a la necesidad de consolidar un Estado Laico. Por ello Guzmán Blanco toma decisiones relacionadas con esta institución académica y su funcionamiento, entre las cuales encontramos la siguiente:

... "Yo pido al Congreso una ley que extinga los conventos, fijando á cada monja fuera del claustro, una pensión vitalicia proporcionada á la dote que haya consignado, ó á su edad y circunstancias, y destinando todas las propiedades conventuales á la Universidad de Carácas para que pueda ensanchar la esfera de sus enseñanzas, aclimatar en el país las ciencias naturales, tan fecundas para el progreso de las industrias, traer de Europa especialistas, fundar su jardín botánico, aumentar sus instrumentos de física, montar laboratorio químico, etc., etc." (Guzmán Blanco, 1874: 86).

Esta medida no es aislada sino que está acompañada de otras acciones que tienen una importante incidencia en la dinámica científica y académica de la Universidad de Caracas, y en consecuencia de la generación de opiniones en favor de las ideas de la modernidad que se busca asumir, desarrollar y expandir en Venezuela. Las cátedras Teológicas de Historia Sagrada, Lugares Teológicos e Historia Eclesiástica y Teología Dogmática y Moral son restituidas a la Universidad en 1872, como consecuencia de la eliminación de los Seminarios Clericales, bajo la condición que las "ciencias eclesiásticas" sólo podrían enseñarse en la Universidad, con la intención expresa de evitar la formación de un clero desafecto a las ideas del nuevo gobierno guzmancista y las instituciones liberales. (Leal, 1981: 167).

También es importante señalar que en 1874 se adelanta desde el Poder Ejecutivo una amplia reforma en las cinco Facultades de la Universidad de Caracas -Ciencias Filosóficas, Ciencias Exactas, Ciencias Políticas, Ciencias Médicas y Ciencias Eclesiásticas-, con lo cual se hacía obligatorio estudiar los idiomas antiguos como latín y griego y los modernos como el inglés, francés y alemán; además era obligatorio cursar Historia Universal -dictada por Rafael Villavicencio- para aspirar a obtener los títulos de Licenciado y Doctor. (Leal, 1981: 167).

En el marco de esta perspectiva de incorporar las nuevas corrientes del pensamiento provenientes de los centros académicos europeos y norteamericanos en los ámbitos intelectuales de Caracas y el resto de las ciudades



importantes del territorio venezolano, el gobierno decide enviar 20 jóvenes a estudiar en Europa y los Estados Unidos disciplinas relacionadas con las Bellas Artes (pintura o escultura), mecánica aplicada a la navegación por vapor, cirugía, mecánica aplicada a la industria y pedagogía. (Gaceta Oficial, 1877: N° Extraordinario, 5).

Esto permite observar que no es sólo la participación activa de intelectuales como Rafael Villavicencio y Adolfo Ernst, quienes desempeñan un papel protagónico en este proceso de renovación intensa de la dinámica académica y científica del país, sino que participa un amplio número de miembros de esa élite ilustrada radicada fundamentalmente en la ciudad de Caracas, además de quienes tienen la oportunidad de ser enviados como becarios a estudiar al exterior.

Todas estas medidas enmarcadas en una orientación que busca consolidar el carácter laico del Estado, liberalizar las relaciones sociales, estimular el desarrollo de la vida urbana y afectar o reducir el poder de los sectores que representan un obstáculo para el programa modernizador guzmancista, tienen la intención explícita de configurar un escenario propicio para desarrollar e impulsar la dinámica económica del país, haciéndola atractiva ante los dueños del capital europeo y norteamericano, los cuales son esperados con ansiedad desde el mismo inicio de la República.

#### FUENTES:

##### PRIMARIAS

- Archivo General de la Nación. Secretaría del Interior y Justicia. Caracas, 1870-1888.
- CORONADO, Vicente. Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, T. XII, 1983.
- El Atleta. Caracas, 1870
- El Cocktail. Caracas, 1877
- El Diario de Avisos. Caracas, 1873-1874
- Gaceta Científica de Venezuela. Caracas, 1877-1878
- Gaceta Oficial. Caracas, 1872-1878
- GUZMAN BLANCO, Antonio. Mensajes Presidenciales. Caracas, Imprenta al Vapor de la Opinión Nacional, 1877.
- La Opinión Nacional. Caracas, 1870-1875

Leyes y decretos de Venezuela. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, N° III..., VIII, 1982.

Ministerio de Fomento. Memoria. Caracas, 1873-1878.

Presidencia de la República. Mensajes Presidenciales. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, T. I, 1970.

SANABRIA, Martín. Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, T. XII, 1983.

Secretaría de Interior y Justicia. Memoria. Caracas, 1870-1877.

VILLAVICENCIO, Rafael. Escritos del Doctor Rafael Villavicencio. Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Vol. II, 1989.

##### SECUNDARIAS

ACOSTA, Vladimir. Reformas liberales y acumulación originaria en América Latina. Colombia y Venezuela en el siglo XIX. Caracas, Ediciones de FACES, U.C.V., 1989.

ARCILA FARIAS, Eduardo. Centenario del Ministerio de Obras Públicas 1874-1974. Caracas, Ediciones del Ministerio de Obras Públicas, 1974.

BRUNI CELLI, Blas. Historia de la Facultad Médica de Caracas. Caracas, Ediciones de la Facultad de Medicina de la U.C.V., 1957.

CARRERA DAMAS, Germán; GONZALEZ DE RODRIGUEZ, María Elena y RODRIGUEZ, Luis Cipriano. "Principales momentos del desarrollo histórico de Caracas". Estudio de Caracas. Caracas, Ediciones de la Biblioteca U.C.V., Vol. II, T. I, 1974, pp. 23-102.

CARRERA DAMAS, Germán. Una Nación llamada Venezuela. Caracas, Monte Avila Editores, 1984.

CASTRO, Gregorio Antonio. Sociólogos y Sociología en Venezuela. Caracas, UNESCO-Fondo Editorial Tropykos, 1988.

COMTE, Augusto. Discurso sobre el Espíritu Positivo. Buenos Aires, Editorial Aguilar, 1953

CORBIN, Alain. El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social Siglos XVIII y XIX. México, ediciones del Fondo de Cultura Económica, 1987.

CUNILL GRAU, Pedro. Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo III, 1987.

DIAZ SANCHEZ, Ramón. Guzmán. Elipse de una ambición de poder. Caracas-Madrid, Editorial Mediterráneo, Vol. I y II, 1975.

- FALETTO, Enzo y KIRKWOOD, Julieta. El Liberalismo. Caracas, El Cid Editor, 1977.
- FERNANDEZ HERES, Rafael. "La instrucción popular en 1883". Venezuela 1883. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, Tomo III, 1983.
- FLORES, Carmen Elena. Los comerciantes financistas y sus relaciones con el gobierno guzmancista 1870-1888. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1995.
- GONZALEZ DELUCA, María Elena. Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco. Caracas, Ediciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, U.C.V., 1991.
- HURTADO SALAZAR, Samuel. Ferrocarriles y proyecto nacional en Venezuela: 1870-1925. Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1990
- LEAL, Ildelfonso. Historia de la U.C.V. Caracas, Ediciones del Rectorado, U.C.V., 1981.
- LEMMO, Angelina. La Educación en Venezuela en 1870. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, 1976.
- LOPEZ, Miroslava y MATA, Lourdes. "La educación y el conflicto de la autocracia liberal con la Iglesia. 1870-1877". Tierra Firme. Caracas, Nº 35, 1991.
- MENDEZ, Herminia. "La Iglesia católica en tiempos de Guzmán Blanco". Tierra Firme. Caracas, Nº 35, 1991.
- PERAZZO, Nicolas. Historia de la Inmigración en Venezuela. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, T. II, 1982.
- POULANTZAS, Nicos. Estado, Poder y Socialismo. Madrid, Siglo XXI, 1979.
- RIVERO, Néstor. "La idea de progreso durante el período guzmancista 1870-1888". Tierra Firme. Caracas, Nº 35, 1991.
- RODRIGUEZ CAMPOS, Manuel y Otros. Antonio Guzmán Blanco y su época. Caracas, Monte Avila Editores Latinoamericana, 1994.
- TORRES RIVAS, Edelberto y Otros. Estado y Política en América Latina. México, Siglo XXI Editores, 1986.
- TROCONIS DE VERACOCHEA, Ermila. El proceso de la Inmigración en Venezuela. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.
- \_\_\_\_\_ Caracas. Caracas, Editorial Grijalbo, Colección Ciudades de Iberoamérica, 1993.

\*\*\*\*\*

## THE LIBERAL MODERNIZATION PROCESS AND THE ESTABLISHMENT OF A LAICAL STATE IN VENEZUELA (1870-1877)

Germán Yépez Colmenares

### Abstract:

This paper dwells upon Venezuela's modernization process, carried out by President Antonio Guzmán Blanco and the elite supporting him in his liberal initiatives between 1870 and 1877. This analysis presents different aspects proving an intense and great initiative to establish a State -at the national level- with governmental tools and which strives to inculcate, in most Venezuela's inhabitants, the elements comprising a Nation and State holding to national and territorial values. The initiatives taken by the government regarding the establishment of a laical State and the consequent delimitation of the Catholic Church's powers within the country are particularly important elements within this context. Likewise, the measures taken in the field of public and free education, as well as the tertiary education reforms carried out by President Guzmán Blanco are highly relevant. Most of the governmental measures taken by the President of the Republic are aimed at deregulating relations among people, promoting trade of goods and economic activities, and to make the country attractive to potential immigrants invited to come to Venezuela. But first and foremost, such measures are aimed at creating conditions for attracting European and North American investment, which - according to the members of the dominating elite- would transform Venezuela's economic activities and integrate the country to the capitalist world.

### Key words:

Venezuela, XIX century, modernization, capitalism, investment, laical State.

\*\*\*\*\*

## LE PROCESSUS DE MODERNISATION LIBÉRALE ET LA RÉAFFIRMATION DE L'ÉTAT LAÏQUE AU VENEZUELA (1870-1877)

Germán Yépez Colmenares

### Compte rendu:

L'article présente une approche sur le processus de modernisation du Venezuela, mis en oeuvre par le Président Antonio Guzmán Blanco et l'élite soutenant ses initiatives libérales entre 1870 et 1877. Cette approche permet de relever plusieurs

aspects dénotant une intense dynamique qui vise à établir un État sur le plan national, pourvu d'instruments gouvernementaux et cherchant à sensibiliser les habitants du territoire vénézuélien envers les éléments constitutifs d'une Nation et d'un État qui aspirent à se nationaliser une fois pour toutes. Les initiatives du gouvernement concernant la réaffirmation de l'État laïque et la limitation des pouvoirs de l'Église catholique sont tout aussi significatifs. Il importe de souligner les mesures concernant l'éducation publique et gratuite, ainsi que les réformes universitaires mises en oeuvre par le Président Guzmán Blanco. La plupart des mesures prises par la Présidence de la République visent à libéraliser les activités économiques et à s'établir au Venezuela. Plus particulièrement, il s'agit de créer les conditions favorables pour attirer les capitaux européens et américains qui, selon les membres de l'élite gouvernementale, permettront de transformer l'activité économique de Venezuela et de l'inclure pour de bon dans la dynamique capitaliste.

**Mots clés:**

Venezuela, XIXe siècle, modernisation, capitalisme, investissements, État laïque.

\*\*\*\*\*